

DECLARACIÓN DE SANTO DOMINGO

ENCUENTRO PARA CENTROAMERICA, CUBA, MEXICO Y REPUBLICA DOMINICANA DE SEGUIMIENTO AL ESTUDIO DE NACIONES UNIDAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS

Autoridades gubernamentales y estatales, representantes de la sociedad civil y de instituciones nacionales de derechos humanos, niños, niñas y adolescentes y organismos internacionales, de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana y representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Comité de Derechos del Niño, nos hemos reunido en Santo Domingo, República Dominicana el 1 y 2 de Diciembre de 2011 en el Encuentro Centroamericano de Seguimiento al Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños organizado por el gobierno de República Dominicana como país anfitrión y por el MMI-CLAC¹, en colaboración con la oficina de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Marta Santos Pais.

Habiéndose cumplido ya cinco años desde la presentación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas del Estudio sobre la Violencia contra los Niños y sus recomendaciones; los participantes deciden impulsar un proceso para difundir y evaluar la implementación de estas recomendaciones que incluye la elaboración de un Mapeo de los avances promovidos por los Estados, la celebración de este Encuentro Subregional en Santo Domingo; así como, el apoyo para el establecimiento de mecanismos nacionales y regionales de seguimiento a la implementación de estas recomendaciones.

El encuentro brindó la oportunidad de difundir el Estudio sobre Violencia contra los Niños y hacer seguimiento de las recomendaciones priorizadas 1,2 y 11 a escala regional y nacional, renovando el compromiso político de los estados participantes, promoviendo el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los ámbitos de cooperación subregionales, teniendo como base la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por todos los Estados participantes.

Durante las presentaciones, paneles y trabajos en grupo se identificaron los retos, las oportunidades y las acciones futuras para desarrollar estrategias, políticas y programas nacionales que tengan como prioridad la prevención, la prohibición de todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes y la creación y

¹ El MMI-CLAC lo conforman organizaciones que trabajan en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Actualmente está integrado por las siguientes organizaciones que tienen el carácter de miembros plenos: Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA), Aldeas Infantiles SOS, Childfund, Defensa de Niñas y Niños-Internacional (DNI), Instituto Interamericano del Niño, la Niña y los Adolescentes (IIN), Plan Internacional, REDLAMYC, Red ANDI, Save the Children, UNICEF, y Visión Mundial Internacional.

aplicación de sistemas nacionales de recolección de datos, información e investigación.

Muy especialmente, la participación de niños, niñas y adolescentes, ha brindado aportes para que el derecho a una vida sin violencia sea una realidad.

Esta Declaración tendrá como complemento los lineamientos de una hoja de ruta regional, a la luz de las prioridades identificadas por los países participantes, cuyo valor es apoyar el proceso regional y el debate y la construcción de hojas de rutas nacionales. Estas hojas de ruta serán adecuadas a los contextos, estructuras e institucionalidades regionales y propias de cada uno de los Estados, con la activa participación de todos los actores relevantes.

Reconocemos que la eliminación de la violencia contra la niñez constituye un gran reto, por lo que se hace necesario un esfuerzo sostenido y coordinado para lograr esta meta incluyendo instituciones de gobierno, del Poder Legislativo, de la sociedad civil, organismos internacionales, instituciones independientes de derechos humanos y los propios niños, niñas y adolescentes.

Reconocemos la importancia de propiciar y fortalecer espacios de diálogo y coordinación a nivel nacional y regional que contribuyan a cumplir con las metas establecidas en el Estudio Mundial sobre Violencia contra los Niños de las Naciones Unidas.

Santo Domingo, 2 de Diciembre de 2011.